

Entorno económico

Durante el primer semestre de 2011, la economía global se vio afectada negativamente por la disminución de confianza relacionada con los problemas de la deuda pública en Estados Unidos y Europa, esto se tradujo en un débil crecimiento para las economías desarrolladas y una robusta dinámica para las emergentes. En este contexto, las economías avanzadas experimentaron un crecimiento del 1,6% en 2011, en tanto que el desempeño de Latinoamérica fue notablemente mayor (4,5%).

Ecuador experimentó un año positivo desde el punto de vista económico y, según cifras oficiales, el PIB tuvo una variación de +7,8%, ubicándolo dentro de los países con mayor crecimiento en el área. Este resultado estuvo atado al desempeño de algunos sectores como: construcción (31,75%), refinación de petróleo (28,71%), electricidad (18,44%) y pesca (17,01%).

La situación del sector externo sufrió un deterioro importante, no obstante el beneficio de los altos precios del petróleo y de los ingresos por exportaciones. La balanza comercial no petrolera cerró aproximadamente con USD 8,543 millones de déficit, mientras que la petrolera lo hizo con un superávit de USD 7,826 millones, registrando con ello un déficit comercial total de aproximadamente USD 717 millones. La inversión extranjera no superó los USD 500 millones.

Por otra parte, el 2011 registró dos indicadores opuestos. Por un lado, la inflación tuvo una tendencia al alza debido al incremento del gasto que inyectó dinamismo en la economía, y por otro lado, los niveles de desempleo registraron una tasa de 5,5%, la más baja de los últimos 5 años, atribuyéndose al incremento de puestos de trabajo en el sector público y contratos de infraestructura.

En cuanto al financiamiento, durante el 2011 China fue nuevamente la principal fuente de recursos financieros para el Ecuador. Se renovó la operación de venta anticipada de petróleo con PetroChina por un monto de USD 1,000 millones, y adicionalmente, se firmó un crédito por USD 2,000 millones con el Banco de Desarrollo de China pagadero en 8 años.

Con respecto al tema de recaudación tributaria, el SRI reforzó los mecanismos de cobro y sanciones a través de cruces de información de los contribuyentes con varias instituciones como el IESS, la Superintendencia de Bancos, entre otros. Además, se incrementó el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), del 2% al 5%.

El Ecuador bajo este gobierno ha optado por un modelo de crecimiento impulsado desde el sector público que es sostenible en tanto existan generosos ingresos petroleros.



Entorno político

Alianza País y el presidente Correa completaron 5 años de mandato; políticamente, este fue un año muy controversial. Dentro de los temas más relevantes estuvieron: la consulta popular del 7 de Mayo, la injerencia del Poder Ejecutivo para la reforma judicial y los juicios del Presidente en contra de diario El Universo, sus directores y ex jefe de opinión, así como en contra de los autores del libro El Gran Hermano.

A principios de año, se dieron a conocer las 10 preguntas del plebiscito, 5 de referéndum (enmienda constitucional) y 5 de consulta popular (temas generales). La pregunta 3 del referéndum se refería a la prohibición de que las instituciones financieras y de comunicación sean dueñas o tengan participación accionaria fuera de su ámbito, incluyendo a sus accionistas. Mientras que la pregunta 9 trataba sobre la creación de una Ley de Comunicación y un Consejo de Regulación que norme la difusión de contenidos de los medios de comunicación. La sorpresa se dio en las urnas con una ajustadísima victoria del SI frente al NO con tan solo 6,37% de diferencia en los promedios nacionales. Esto dejó al presidente Correa y a su partido Alianza País ante un escenario distinto al de elecciones anteriores, donde los resultados a su favor eran contundentes.

El 2011 fue uno de los años más conflictivos en la relación entre el gobierno y los medios de comunicación privados. El tema más delicado lo protagonizó el juicio del "ciudadano-presidente", en contra de diario El Universo. En Julio de 2011, se sentenció al rotativo y sus accionistas, en primera instancia, a pagar USD\$ 40 millones de indemnización y se dictó prisión por tres años para sus directivos y ex columnista. El caso entró en una etapa de casación en la Corte Nacional de Justicia hasta su dictamen final. En febrero de 2012 la CNJ en una audiencia peculiar, confirmaría la sentencia en contra de El Universo, y días después de la sentencia, el Presidente decidiría "perdonar" a los acusados, haciendo énfasis en que habrá "perdón pero no olvido". Esto último deja de manifiesto claramente que los ataques a la prensa no han cesado, y por el contrario, se ha sentado un nefasto precedente jurídico para la libertad de expresión.

La reacción internacional no se hizo esperar, entidades de derechos humanos, organismos de la prensa y los más importantes medios cuestionaron la postura autoritaria del gobierno.

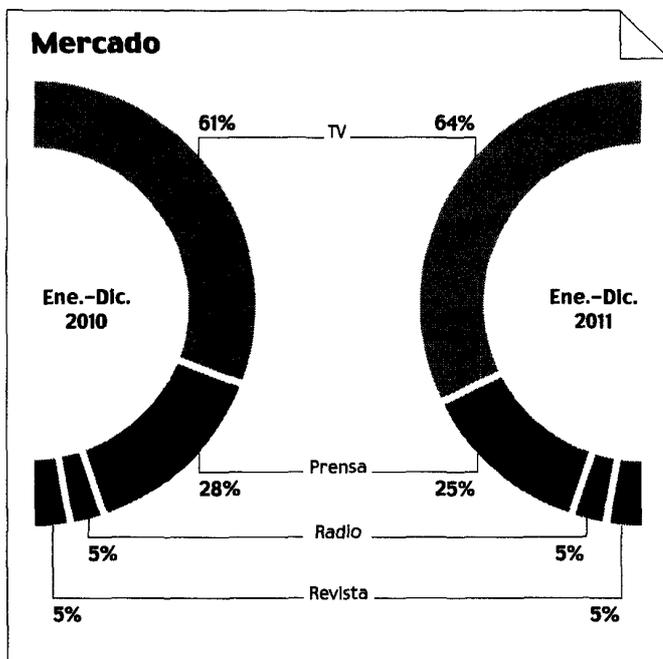
Con el ofrecimiento de combatir la delincuencia y cambiar el sistema judicial, y apoyado en la aprobación de la Consulta Popular, el Presidente de la República llegó a la Función Judicial a través de un Consejo de la Judicatura Transitorio, conformado en su mayoría por figuras cercanas al movimiento de Alianza País.

Con este poder acumulado y sin precedentes, Rafael Correa estaría de vuelta como candidato presidencial en las elecciones de 2013 con varios factores a su favor.

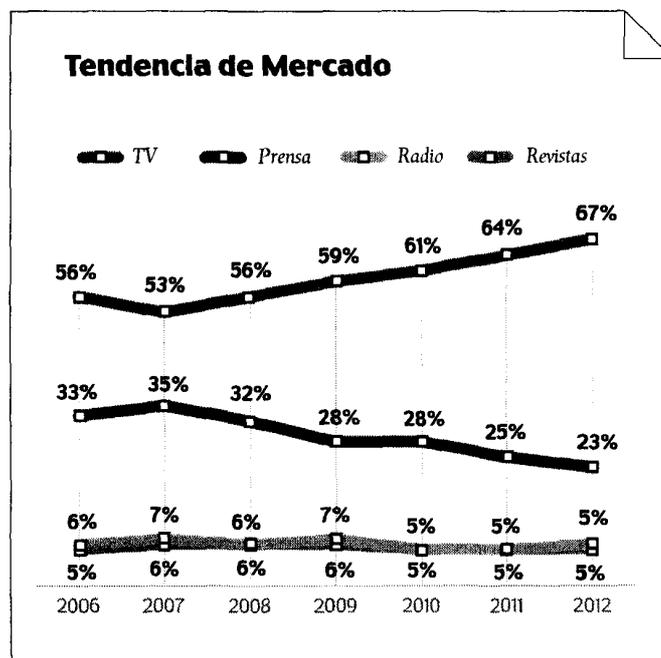
Participación en el mercado de publicidad

Para el año 2011, la inversión publicitaria en tv, prensa, radio y revistas en Ecuador sumó 350 millones de dólares, alcanzando un crecimiento del 9% versus el año anterior.

De los participantes de la categoría medios de comunicación, la tv se llevó la mayor cuota de mercado con 64%, sin duda este fue el medio que captó mayoritariamente la inversión publicitaria de los anunciantes. Su crecimiento fue del 14% en comparación al 2010. Tanto radio como revistas, mantienen su participación del 5% respectivamente.

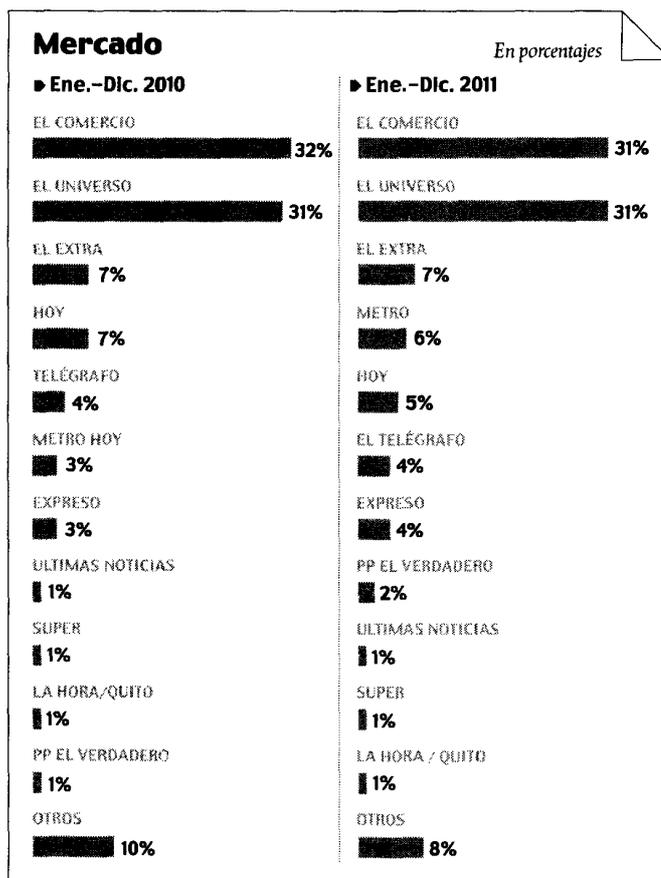


La prensa mantuvo su tendencia decreciente, pasando de representar un tercio del mercado en el 2007 a un cuarto de éste en el 2011. La variación respecto del año anterior fue de -1%.



Fuente: Infomedia, Valores Netos

Dentro del segmento prensa, El Comercio y El Universo comparten el primer lugar en participación de mercado con porciones iguales del 31%. El 38% restante se distribuye entre los demás diarios.



Fuente: Infomedía, Valores Netos

A pesar de que el mercado no cuenta con una medición para BTL, las agencias de publicidad y anunciantes manifiestan haber destinado entre un 30% a un 40% de sus presupuestos para estas actividades. El BTL es una técnica de mercadeo que consiste en emplear formas de comunicación no masivas, dirigidas a segmentos específicos. Incluye activaciones, eventos, merchandising, volanteo, mercadeo directo, etc. Las acciones de BTL contemplan una importante inversión en impresión comercial.

En el caso de los medios digitales Infomedia estima que la inversión en publicidad es del 1,8% del mercado publicitario.

En lo que a agencias de publicidad se refiere, el 53% de la inversión publicitaria se canalizó a través de las más grandes: Norlop (13%), OMD (12%), Mccan Erickson (9%), Markplan (7%), Publicitas (7%) e Initiative (6%).

Entorno económico

Durante el primer semestre de 2011, la economía global se vio afectada negativamente por la disminución de confianza relacionada con los problemas de la deuda pública en Estados Unidos y Europa, esto se tradujo en un débil crecimiento para las economías desarrolladas y una robusta dinámica para las emergentes. En este contexto, las economías avanzadas experimentaron un crecimiento del 1,6% en 2011, en tanto que el desempeño de Latinoamérica fue notablemente mayor (4,5%).

Ecuador experimentó un año positivo desde el punto de vista económico y, según cifras oficiales, el PIB tuvo una variación de +7,8%, ubicándolo dentro de los países con mayor crecimiento en el área. Este resultado estuvo atado al desempeño de algunos sectores como: construcción (31,75%), refinación de petróleo (28,71%), electricidad (18,44%) y pesca (17,01%).

La situación del sector externo sufrió un deterioro importante, no obstante el beneficio de los altos precios del petróleo y de los ingresos por exportaciones. La balanza comercial no petrolera cerró aproximadamente con USD 8,543 millones de déficit, mientras que la petrolera lo hizo con un superávit de USD 7,826 millones, registrando con ello un déficit comercial total de aproximadamente USD 717 millones. La inversión extranjera no superó los USD 500 millones.

Por otra parte, el 2011 registró dos indicadores opuestos. Por un lado, la inflación tuvo una tendencia al alza debido al incremento del gasto que inyectó dinamismo en la economía, y por otro lado, los niveles de desempleo registraron una tasa de 5,5%, la más baja de los últimos 5 años, atribuyéndose al incremento de puestos de trabajo en el sector público y *contratos de infraestructura*.

En cuanto al financiamiento, durante el 2011 China fue nuevamente la principal fuente de recursos financieros para el Ecuador. Se renovó la operación de venta anticipada de petróleo con PetroChina por un monto de USD 1,000 millones, y adicionalmente, se firmó un crédito por USD 2,000 millones con el Banco de Desarrollo de China pagadero en 8 años.

Con respecto al tema de recaudación tributaria, el SRI reforzó los mecanismos de cobro y sanciones a través de cruces de información de los contribuyentes con varias instituciones como el IESS, la Superintendencia de Bancos, entre otros. Además, se incrementó el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), del 2% al 5%.

El Ecuador bajo este gobierno ha optado por un modelo de crecimiento impulsado desde el sector público que es sostenible en tanto existan generosos ingresos petroleros.



Entorno político

Alianza País y el presidente Correa completaron 5 años de mandato; políticamente, este fue un año muy controversial. Dentro de los temas más relevantes estuvieron: la consulta popular del 7 de Mayo, la injerencia del Poder Ejecutivo para la reforma judicial y los juicios del Presidente en contra de diario El Universo, sus directores y ex jefe de opinión, así como en contra de los autores del libro El Gran Hermano.

A principios de año, se dieron a conocer las 10 preguntas del plebiscito, 5 de referéndum (enmienda constitucional) y 5 de consulta popular (temas generales). La pregunta 3 del referéndum se refería a la prohibición de que las instituciones financieras y de comunicación sean dueñas o tengan participación accionaria fuera de su ámbito, incluyendo a sus accionistas. Mientras que la pregunta 9 trataba sobre la creación de una Ley de Comunicación y un Consejo de Regulación que norme la difusión de contenidos de los medios de comunicación. La sorpresa se dio en las urnas con una ajustadísima victoria del SI frente al NO con tan solo 6,37% de diferencia en los promedios nacionales. Esto dejó al presidente Correa y a su partido Alianza País ante un escenario distinto al de elecciones anteriores, donde los resultados a su favor eran contundentes.

El 2011 fue uno de los años más conflictivos en la relación entre el gobierno y los medios de comunicación privados. El tema más delicado lo protagonizó el juicio del "ciudadano-presidente", en contra de diario El Universo. En julio de 2011, se sentenció al rotativo y sus accionistas, en primera instancia, a pagar USD\$ 40 millones de indemnización y se dictó prisión por tres años para sus directivos y ex columnista. El caso entró en una etapa de casación en la Corte Nacional de Justicia hasta su dictamen final. En febrero de 2012 la CNJ en una audiencia peculiar, confirmaría la sentencia en contra de El Universo, y días después de la sentencia, el Presidente decidiría "perdonar" a los acusados, haciendo énfasis en que habrá "perdón pero no olvido". Esto último deja de manifiesto claramente que los ataques a la prensa no han cesado, y por el contrario, se ha sentado un nefasto precedente jurídico para la libertad de expresión.

La reacción internacional no se hizo esperar, entidades de derechos humanos, organismos de la prensa y los más importantes medios cuestionaron la postura autoritaria del gobierno.

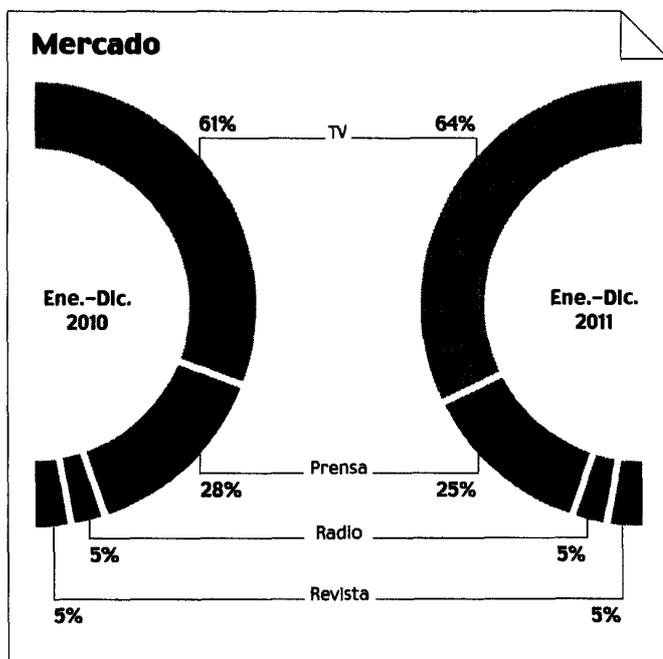
Con el ofrecimiento de combatir la delincuencia y cambiar el sistema judicial, y apoyado en la aprobación de la Consulta Popular, el Presidente de la República llegó a la Función Judicial a través de un Consejo de la Judicatura Transitorio, conformado en su mayoría por figuras cercanas al movimiento de Alianza País.

Con este poder acumulado y sin precedentes, Rafael Correa estaría de vuelta como candidato presidencial en las elecciones de 2013 con varios factores a su favor.

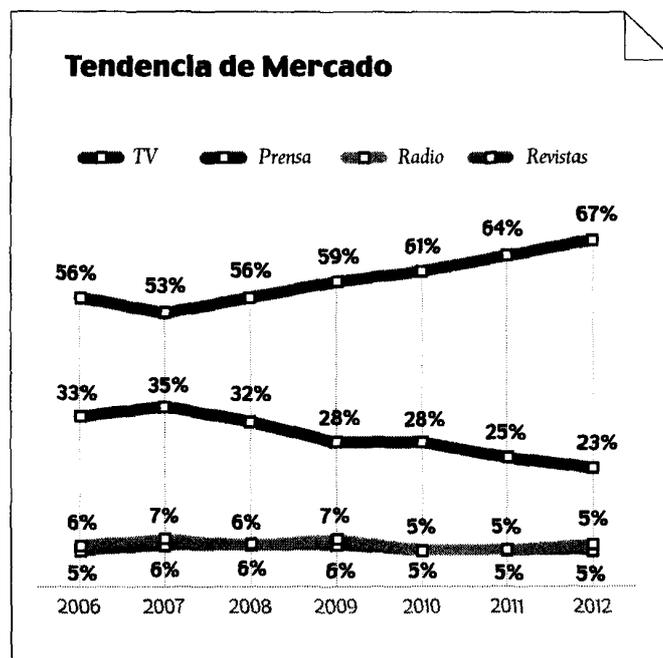
Participación en el mercado de publicidad

Para el año 2011, la inversión publicitaria en tv, prensa, radio y revistas en Ecuador sumó 350 millones de dólares, alcanzando un crecimiento del 9% versus el año anterior.

De los participantes de la categoría medios de comunicación, la tv se llevó la mayor cuota de mercado con 64%, sin duda este fue el medio que captó mayoritariamente la inversión publicitaria de los anunciantes. Su crecimiento fue del 14% en comparación al 2010. Tanto radio como revistas, mantienen su participación del 5% respectivamente.

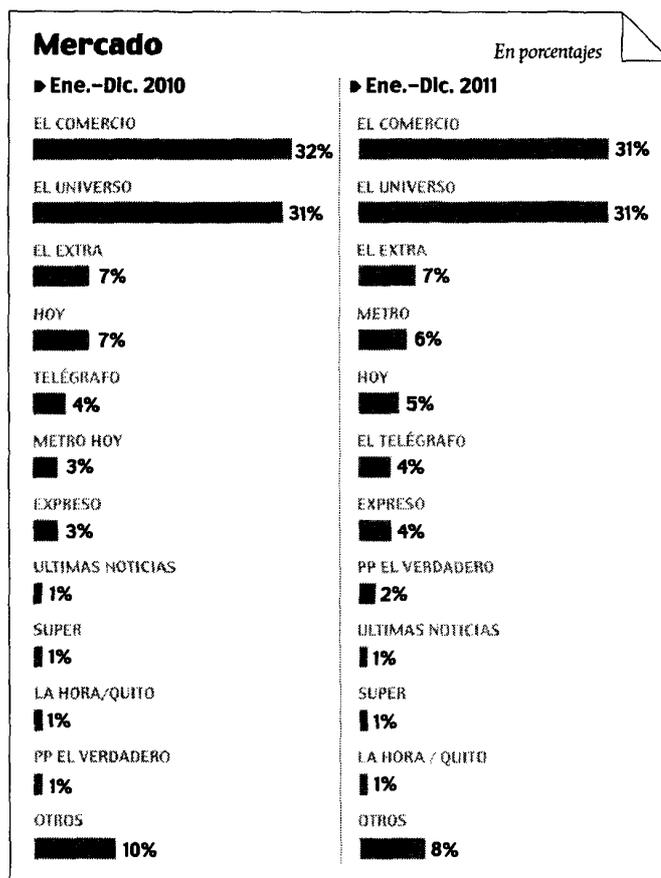


La prensa mantuvo su tendencia decreciente, pasando de representar un tercio del mercado en el 2007 a un cuarto de éste en el 2011. La variación respecto del año anterior fue de -1%.



Fuente: Infomedía, Valores Netos

Dentro del segmento prensa, El Comercio y El Universo comparten el primer lugar en participación de mercado con porciones iguales del 31%. El 38% restante se distribuye entre los demás diarios.



Fuente: Infomedia, Valores Netos

A pesar de que el mercado no cuenta con una medición para BTL, las agencias de publicidad y anunciantes manifiestan haber destinado entre un 30% a un 40% de sus presupuestos para estas actividades. El BTL es una técnica de mercadeo que consiste en emplear formas de comunicación no masivas, dirigidas a segmentos específicos. Incluye activaciones, eventos, merchandising, volanteo, mercadeo directo, etc. Las acciones de BTL contemplan una importante inversión en impresión comercial.

En el caso de los medios digitales Infomedia estima que la inversión en publicidad es del 1,8% del mercado publicitario.

En lo que a agencias de publicidad se refiere, el 53% de la inversión publicitaria se canalizó a través de las más grandes: Norlop (13%), OMD (12%), Mccan Erickson (9%), Markplan (7%), Publicitas (7%) e Initiative (6%).

AUDIENCIAS

La penetración de prensa durante el 2011 tuvo una contracción tanto en Quito como en Guayaquil, de -2% y -9% respectivamente; de igual manera la lectoría (*) promedio de lunes a domingo registro una caída -10% en el total de la categoría.

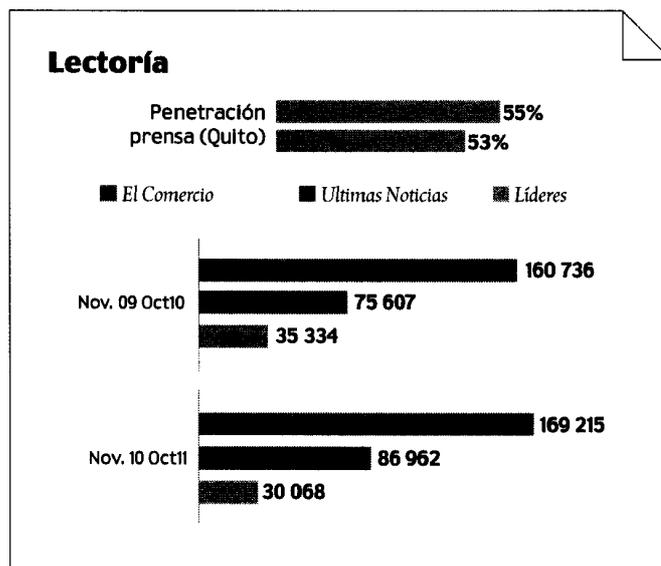
Sin embargo, y contrario a la tendencia diario El Comercio creció su lectoría promedio de lunes a domingo en 4%.

Estas cifras de GEC son el resultado de la ejecución de diversas estrategias orientadas a fortalecer la circulación de ejemplares y la lectoría de nuestras marcas en los principales canales: venta en calle y suscripciones.

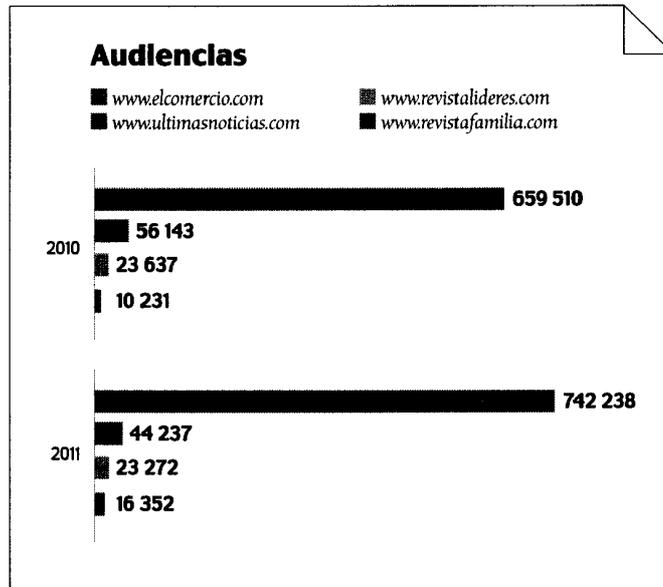
Dentro de las actividades implementadas estuvieron: ampliación de la cobertura, reestructuración de la fuerza de ventas, creación de nuevos planes de suscripciones y manejo propositivo de la relación con los voceadores.

El aporte del Área de Contenidos fue de suma importancia, para realizar cambios en los productos enfocados a los requerimientos de nuestros lectores.

El trabajo de Contenidos en las plataformas digitales también ha generado mayores audiencias, con un importante número de visitantes únicos en cada portal. Las aplicaciones para smartphones y iPads han permitido incorporar nuevos usuarios para nuestras marcas.



Fuente (*): El Comercio: KMR medición anual, audiencia de L-D, nov/09 oct/10 y nov/10-oct/11.
 Ultimas Noticias: KMR medición anual, audiencia de L-V, nov/09 oct/10 y nov/10-oct/11.
 Líderes: KMR medición anual, audiencia de lunes, nov/09 oct/10 y nov/10-oct/11.



Fuente: Visitantes únicos promedio mensual, Certifica período ene-dic/10 y ene-dic/11

ADOPCIÓN NIIF'S

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley, Grupo El Comercio en el año 2011 procedió a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (Niif's), en base al cronograma de implementación dispuesto por la Superintendencia de Compañías en su resolución de noviembre del 2008, considerando como año base el 2009 y como año de transición al 2010.

Para tal efecto, el proceso de adopción fue abordado en tres fases, iniciándose en el año 2008 con el acompañamiento de una de las firmas de asesoría más reconocida en el medio (Price Waterhouse Coopers), con quienes se trabajó en primera instancia en un plan de capacitación en cada una de las normas y en la preparación del respectivo cronograma de ejecución, sometiéndolos a la aprobación por parte del Directorio de la compañía y la Junta General, adicionalmente se levantó el diagnóstico de los posibles impactos.

Se identificaron afectaciones en doce cuentas del balance, siendo una de las más relevantes la de activos fijos. Se contrató a las compañías de avalúos Avaluac e Inspeseg (firmas calificadas por el organismo de control) y se trabajó con la ayuda de peritos internos a fin de determinar las vidas útiles de todos los activos, sus valores residuales y valores de mercado. Adicionalmente se revisaron y aplicaron provisiones de deterioro de cartera y de obsolescencia de inventarios, así como también cálculos del interés implícito de sus activos y pasivos financieros y del impuesto diferido, sometiéndose finalmente a la aprobación de la Junta General el efecto sobre el patrimonio en Usd. 3'857.295 como consecuencia de la conversión inicial.

Para el año de transición se elaboró la conciliación del patrimonio neto y resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales. Adicionalmente, durante todo el proceso, fueron revisadas y actualizadas las políticas de la compañía, así como también se incluyeron desarrollos tecnológicos y aplicativos en diferentes módulos del sistema administrativo-financiero de la empresa que permitieron automatizar los nuevos parámetros requeridos.

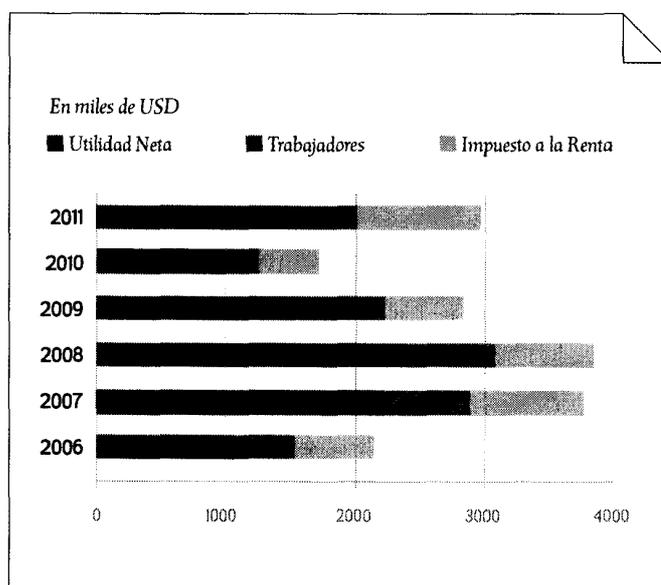
Finalmente, a fin de guardar consistencia al momento de consolidar los estados financieros con las compañías subsidiarias, se procedió a efectuar una adopción anticipada de Niif's con Ecuadoradio C.A. y Cyade S.A. en base a los mismos parámetros señalados anteriormente.

En este sentido, al año 2011, de una manera responsable y profesional la compañía Grupo El Comercio ha dado cumplimiento cabal a sus obligaciones con respecto a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera dentro de los plazos estipulados por la Ley, presentando sus primeros estados financieros bajo Niif's y proporcionando información acerca de la situación financiera (Balance), desempeño y rendimiento (Estado de Resultados Integrales) y cambios en la posición financiera (Flujo de Efectivo), bajo los principios de comprensibilidad, relevancia, confiabilidad y comparabilidad.



Resultados Financieros 2011

Durante el 2011, gracias a las estrategias de negocio planteadas se alcanzó un crecimiento anual del 4,3% en ventas netas. La nueva rotativa permitió que la compañía continúe generando negocios en nuevos sustratos y formatos, aportando así, a la diversificación de ingresos formulada dentro del plan "rumbo al 2015". En cuanto a los ingresos provenientes de distribución, gracias a las estrategias de producto, precio y promoción, se logró detener la caída evidenciada en periodos anteriores.

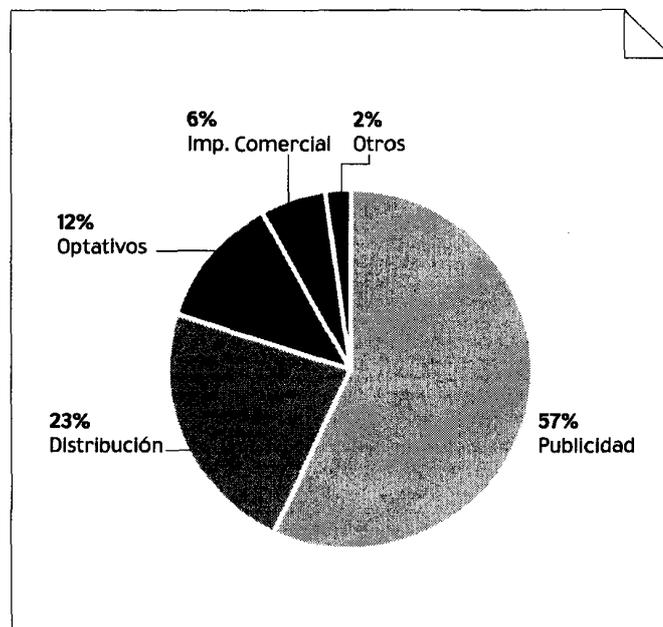


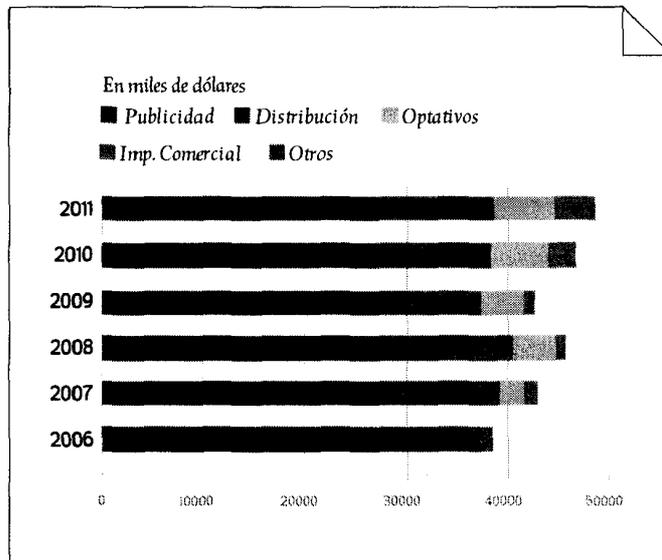
Nota: Datos 2011 bajo NIIF's

Desde el punto de vista de los ingresos, el negocio tradicional representó el 79,37% del total de la venta neta, el negocio digital el 1,8%, el negocio de impresión comercial el 6,6%, y el negocio de optativos el 12,21%. Evidenciando, cada vez, el mayor aporte que generan las nuevas unidades de negocio a los resultados de la empresa.

Dentro del Negocio Tradicional, el rubro de publicidad sin considerar la venta de avisos clasificados, representó el 52,9% de las ventas y superó en 4,0% a lo gestionado en el año 2010, gracias a la ejecución planificada de las estrategias comerciales. Los ingresos de Distribución representaron el 25,3% del total de las ventas. Finalmente, frente al año anterior, se evidenció un buen desempeño en el negocio de optativos, superando la gestión del 2010 en 4,8%.

El negocio digital facturó cerca de trescientos mil dólares adicionales gracias, entre otros factores, al desarrollo de proyectos con redes sociales, a la facturación de banners de publicidad y a la comercialización de los Portales Verticales de Vehículos, Inmuebles y Oportunidades. Por su parte, la Unidad de Impresión Comercial continuó su aporte a la diversificación del negocio, facturando alrededor de US\$1.5 millones más que lo obtenido en el año 2010.

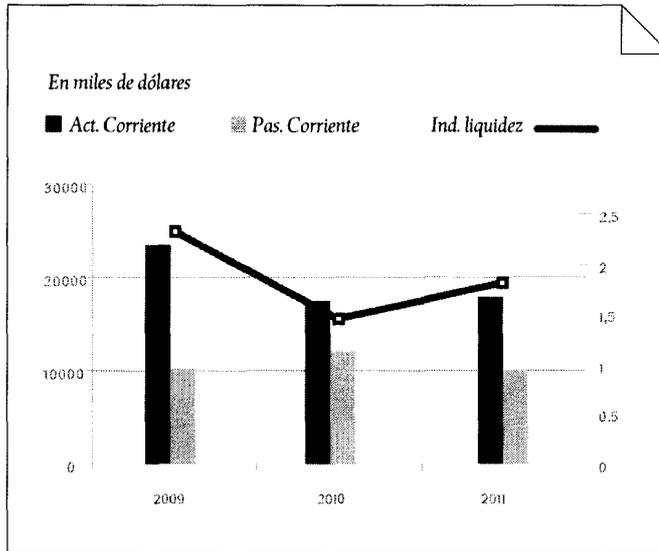




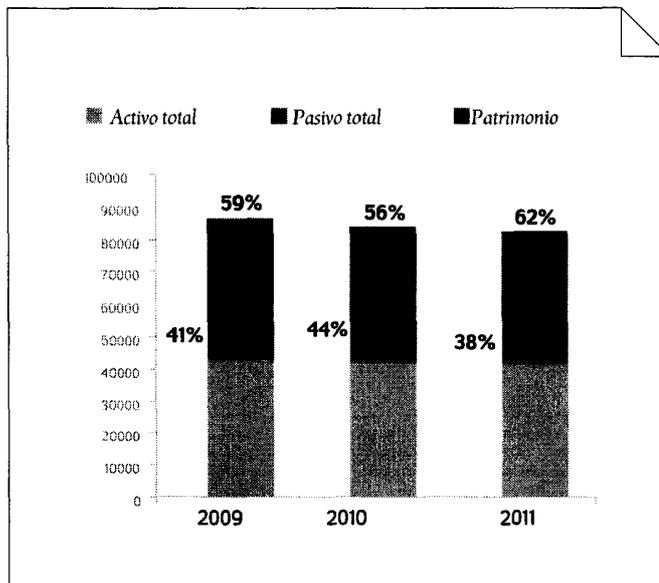
Las políticas de productividad y eficiencia que continuaron durante el año, ayudaron a que los costos y gastos operacionales prácticamente se mantengan iguales a los del 2010. Entre otras, una de las estrategias más importantes fue la del empleo de un sustrato más liviano y de alta calidad en la impresión de nuestros productos. Por otro lado, el costo de mano de obra representó el 34% de los ingresos netos.

La operación permitió alcanzar una Utilidad antes de impuestos y participaciones de Usd. 2.962.462, generándose una participación para trabajadores por Usd. 444.369 y un Impuesto a la Renta del ejercicio por Usd. 1.152.616, proveniente de un mayor gasto no deducible, efectos Nif's y por el cálculo del impuesto diferido.

A finales del 2011, la compañía ha cancelado el 55,1% de las obligaciones bancarias adquiridas para el financiamiento del "Proyecto Industrial", y gracias a la administración eficiente de recursos, se han mantenido niveles adecuados de liquidez dentro de la empresa. En el 2011, la relación entre el activo y el pasivo corriente alcanzó el factor de 1,8. Finalmente, el apalancamiento del activo está dado por un 59% proveniente del patrimonio y un 41% de fuentes externas.



Nota: Datos 2011 bajo NIIF's

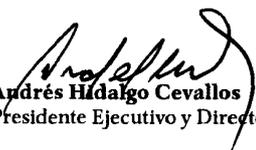


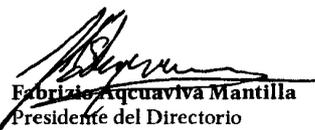
Beneficios sociales

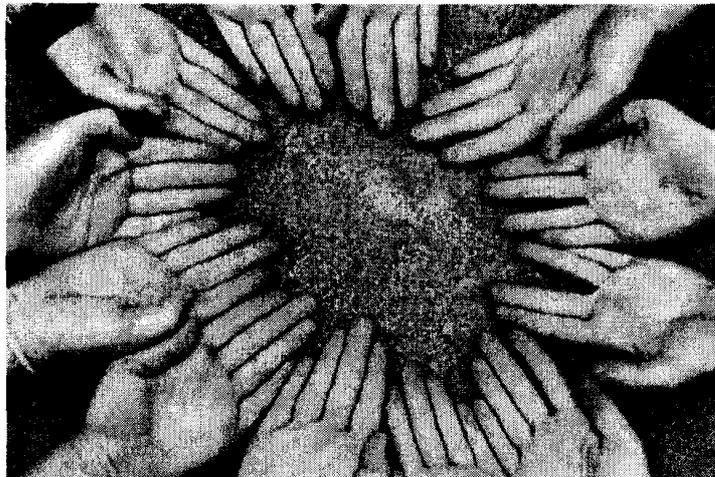
Cumplimiento de disposiciones y destino de beneficios sociales

Dejamos constancia como indica la Ley, que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio de Grupo El Comercio C.A. La empresa ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y Niif's.

Finalmente, a los señores miembros del Directorio, a todo el grupo ejecutivo, a los editores y a todos y cada uno de los empleados de la empresa, les expresamos nuestro agradecimiento por su valiosa colaboración durante el año 2011.


Andrés Hidalgo Cevallos
Presidente Ejecutivo y Director Adjunto


Fabrizio Arquaviva Mantilla
Presidente del Directorio



Destino de beneficios sociales

Para cumplir con lo dispuesto por la Ley, en lo que se refiere al destino de los beneficios sociales, el Directorio pone a consideración de la Junta General, el siguiente esquema:

	2011	2010
UTILIDADES ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	\$ 2'962.462	\$ 1'716.552
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	\$ 444.369	\$ 257.483
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 947.305	\$ 461.990
GASTO IMPUESTO DIFERIDO	\$ 205.311	\$ —
UTILIDAD NETA	\$ 1'365.477	\$ 997.079
RESERVA LEGAL	\$ 136.548	\$ 99.708
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA	\$ 1'228.929	\$ 897.371

Se recomienda proceder al pago de un dividendo en efectivo por USD. 1'228.929 (un millón doscientos veinte y ocho mil novecientos veinte y nueve dólares americanos). El pago del dividendo, se realizará en 12 cuotas iguales a partir del mes de mayo de 2012.

Fabrizio Acquaviva Mantilla
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
GRUPO EL COMERCIO C.A.

